

Expediente: 908/14
Carátula: BANCO DE VALORES S.A. C/ MEDINAS RODOLFO ARIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINAS, RODOLFO ARIEL-DEMANDADO
20266387025 - BANCO DE VALORES S.A., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 908/14



H106038953908

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "BANCO DE VALORES S.A. c/ MEDINAS RODOLFO ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 908/14.

San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2026. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción digital de paralizado de los presentes autos conforme proveído que antecede. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ICDCM - 908/14.-

Actuación firmada en fecha 13/02/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.